

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de mantenimiento térmico integral y control de legionela en los edificios deportivos municipales.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 127, de 5 de octubre de 2015.

Presupuesto base de licitación: 60.000,00 euros anuales euros IVA aparte.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Juan Luis Ortega

Vocal: Juan Luis Rodriguez

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 11.05 h

Terminación: 11:15 h

Asisten: Representantes de todas las empresas licitadoras

II. Actuaciones previas.

1.1. Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 27 de octubre de 2015, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando el contenido de los sobres A, acorde a lo solicitado en el pliego.

II. Apertura de las proposiciones. (Sobres B)

Se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas.

Relación de proposiciones

1. VEOLIA SERVICIOS DEL NORTE, S.A.U.
2. SAPJE, S.L.
3. SALA MANTENIMIENTOS, S.L.U.
4. ALTERNATIVAS RIOJANAS EOLICAS Y SOLARES, S.L. (ARESOL S.L.) +ARLO GESTION AMBIENTAL S.L.

III. Observaciones y reclamaciones.

Las siguientes empresas han manifestado confidencialidad de alguno de los aspectos de su oferta:

VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A..U.:

- Documento modelo de gestion
- Anexo 1 Memoria técnica
- Anexo 2 Modelo de mantenimiento.

ARESOL S.L.+ ARLO:

- Puntos 7, 8, 9,11,12 y 13

IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa de que se convocará a los licitadores para la apertura del sobre C (proposición económica) que tendrá lugar en acto público en las oficinas de Logroño Deporte, S.A., una vez formulada la valoración técnica.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 4 de noviembre de 2015

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIA

Logro⁷odeporte